



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

11007

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00015812-O

Quito, 08 de marzo de 2018

ASUNTO: CENTRO DE CICLISMO DE SALON INDOOR CYCLING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señora
María Lorena Páez Ayala
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por **Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002194 de 08 de marzo de 2018**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026, de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía CENTRO DE CICLISMO DE SALON INDOOR CYCLING CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

SOFÍA RUIZ GUARDERAS
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía, en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

19 JUN. 2018

Sra. María Lorena Páez Ayala
LIQUIDADORA
C.C. 1706531678

FMAA.
Ref. 64
Exp. 91442.
Trámite 58292-0041-17

Const 3382 27/08/2001 - NOT. 11- 24/07/2001
DISOL. 1802 - 01/06/2018